ACTAS DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN LENGUAS Y CULTURAS MODERNAS

10/02/2023

Reunión virtual: https://meet.google.com/tvs-pcqb-dtn

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Coordinadora.

2. Aprobación, si procede, de nuevo miembro de ambas comisiones del área de italiano

por cese de José Abad Baena.

3. Autoinforme de seguimiento interno del Título: propuestas de acciones de mejora que

respondan a las recomendaciones de la DEVA en su último informe y/o a debilidades

detectadas en el funcionamiento del Máster.

CONVOCADOS: Mª Luisa Bernabé, Rafael Guzmán Tirado, Christina Holgado Sáez, Maila

García Amorós, Ma Carmen Molina Romero, Antonio Pamies Bertrán, Juan Manuel Quirós

Estévez, Alessandra Sanna, Antonio Mezcua López.

EXCUSAN SU AUSENCIA: Mª Carmen Molina Romero.

ASISTEN: Mª Luisa Bernabé, Rafael Guzmán Tirado, Christina Holgado Sáez, Maila García

Amorós, Alessandra Sanna.

Se abre la sesión a las 11.08.

1. Informe de la coordinadora.

Informa de la situación económica del Máster.

Recomienda al profesorado del Máster avisar de la organización de charlas por parte de

profesores externos con la máxima antelación posible, a fin de presupuestarlas con

tiempo.

• La coordinadora del Máster informa, así mismo, sobre la próxima implantación de la

nueva normativa del TFM, que se pueda empezar a aplicarse en la próxima

convocatoria de defensa de TFM.

2. Aprobación, si procede, de nuevo miembro de ambas comisiones del área de italiano por cese de José Abad Baena.

El profesor José Abad Baena ha cesado en sus funciones tanto en la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad como en la Comisión Académica del Máster. Se propone a aprobación por parte de la Comisión el ingreso, en su lugar, de la profesora Alessandra Sanna.

Se aprueba.

La coordinadora del Máster, Mª Luisa Bernabé, da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión.

3. Autoinforme de seguimiento interno del Título: propuestas de acciones de mejora que respondan a las recomendaciones de la DEVA en su último informe y/o a debilidades detectadas en el funcionamiento del Máster.

La coordinadora del Máster, Mª Luisa Bernabé informa de que se ha enviado a los miembros de la Comisión todos los documentos relacionados con el informe de seguimiento anual. Dichos documentos son los siguientes.

- 1. Guía de seguimiento anual de grado y másteres 2021-2022.
- 2. MB41 Evidencias.
- 3. MB41 Indicadores
- 4. Modelo de autoinforme de seguimiento anual.
- 5. Informe de Seguimiento del Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas por la Universidad de Granada.

El informe de Seguimiento del Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas de la Universidad de Granada se hace cada dos años. En respuesta a las recomendaciones de la DEVA en su último informe, hay que leer detenidamente el informe, detectar las fortalezas y las debilidades del Máster y plantear acciones de mejora en 7 criterios.

La Comisión para la Garantía Interna de la Calidad decide trabajar en común la documentación y volverse a reunir para establecer el texto y convenir las acciones de mejora que se consideren oportunas.

Se cierra la sesión a las 11.58.

